



POLITICA DE SST GRUPO GRASA

La Dirección de **GRUPO GRASA**, entidad dedicada a la producción y comercialización de áridos, alquiler de maquinaria y movimiento de tierras. Ejecución de pavimentos, reposición de canalizaciones, colocación de muros gaviones y derribos y demoliciones. Construcciones públicas y privadas de vías y transporte, define la política que rige los aspectos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) desarrollado bajo la Norma ISO 45001.

Esta política está sustentada en los siguientes compromisos de acción:

- Identificar los peligros y riesgos presentes en todas nuestras actividades y áreas de trabajo, notificarlos a nuestro personal junto con las medidas de prevención y control correspondientes, con el fin de eliminar o minimizar accidentes, lesiones y enfermedades laborales derivados de ellos.
- Proteger la salud y el bienestar laboral de nuestro personal, proporcionándoles un ambiente y condiciones de trabajo seguro, sano y saludable de acuerdo con las leyes aplicables.
- Desarrollar, implementar y mantener un sistema de gestión basado en el estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas nacionales e internacionales relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo aplicables a la empresa y a los proyectos y obras que ejecutemos.
- Buscar y mantener la satisfacción de nuestros clientes y la de otras partes interesadas, al cumplir con los requisitos relacionados con los peligros aplicables de SST especificados y acordados para los proyectos y obras que nos sean otorgados.
- Desarrollar planes de formación, entrenamiento y concienciación de nuestro personal sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes a la seguridad y salud ocupacional, y hacerlos partícipes del sistema y de la vigilancia para que estas políticas de SST sean efectivas.
- Propiciar y mantener mejora continua del sistema de Gestión de SST, de los procesos y del desempeño relacionado con la seguridad y la salud ocupacional a partir de hallazgos en auditorías, el análisis de estadísticas y datos, acciones correctivas y preventivas y otras fuentes de mejora.

Javier Grasa,
Dirección

Zaragoza, 26 de Octubre de 2020